

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente No. 2008-0883-TRA-PI

Solicitud de registro de la marca "POPIS"

GRUPO BIMBO S.A. DE C.V., Apelante

Registro de la Propiedad Industrial (Expediente de origen 10364-06)

VOTO N° 158-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. Goicoechea, a las ocho horas, cuarenta minutos del veintitrés de febrero de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Luis Carlos Gómez Robleto, mayor, soltero, abogado, vecino de San José, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos noventa y cuatro-doscientos cincuenta y tres, en su condición de apoderado especial de la empresa **GRUPO BIMBO S.A. DE C.V. DE MEXICO**, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial, a las trece horas, cincuenta y un minutos cuarenta y tres segundos del quince de julio de dos mil ocho.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el dieciséis de diciembre de dos mil ocho, visible a folio 41 del presente expediente, el Licenciado Marvin Cépedes Méndez, mayor, casado, abogado, vecino de San José, cédula de identidad uno-quinientos treinta y uno-novecientos sesenta y cinco, en representación de la citada empresa manifestó: "*...se desiste de la presente solicitud*".

CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento presentado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones y cita normativa que anteceden, se tiene por desistida la solicitud de inscripción de la marca de fábrica y de comercio “**POPIS**” en clase 30 de la Nomenclatura Internacional presentada por la empresa **GRUPO BIMBO S. A. DE C.V. DE MEXICO**. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda. **NOTIFÍQUESE.**

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora



TRIBUNAL REGISTRAL
ADMINISTRATIVO

DESCRIPTOR

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MARCA

TE: DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MARCA

TG: INSCRIPCIÓN DE MARCA

TNR: NO APARECE